

TRANSPORTES PIEDRA TRANSPIEDRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1.- INFORMACION GENERAL

1.1 CONSTITUCION Y REFORMAS.-

TRANSPORTES PIEDRA TRANSPIEDRA S.A.- Mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Noveno del Cantón Cuenca el 31 de Julio de 1997, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil, bajo el Número 211 de septiembre 11 de 1997 conjuntamente con la resolución Nro. 97-3-2-1-224 de la Intendencia de Compañía de Cuenca, se constituyo la Compañía Transportes Transpiedra Cia. Ltda. . Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, el 29 de Mayo del 2001 , se procede al aumento del capital social, convertibilidad del mismo, reformas del estatuto social y admisión de nuevos socios, escritura inscrita con fecha 27 de Junio del 2001, en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el número 397. Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Novena del Cantón Cuenca, el 11 de Noviembre del 2003, se procede a la transformación de la compañía de responsabilidad limitada denominada TRANSPORTES PIEDRA TRANSPIEDRA CIA. LTDA. en compañía anónima denominada TRANSPORTES PIEDRA TRANSPIEDRA S.A. escritura inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 4 de Diciembre del 2003, bajo el número 405. La Junta General de TRANSPORTES PIEDRA TRANSPIEDRA S.A. en sesión de carácter extraordinaria realizada el 7 de Diciembre del año 2016, acordó aumentar el capital social de dicha compañía en Cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América, para que sumado al capital suscrito actual que es de Mil dólares de los Estados Unidos de América, dicho capital ascienda a Cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, reformando el artículo quinto del Estatuto Social de la compañía que el futuro dirá: TITULO II, DEL CAPITAL Art. 5º.- CAPITAL Y DE LAS ACCIONES.- El capital suscrito de la Compañía es de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en CINCO MIL ACCIONES ORDINARIAS, iguales y nominativas, de valor nominal de UN DÓLAR cada una, numeradas consecutivamente del 0001 al 5000. La escritura de aumento de capital y reforma de estatuto que antecede queda marginada en la escritura pública de CONSTITUCION con fecha 25 de Enero del 2017

1.2 ACTIVIDAD ECONÓMICA.-

Su actividad económica principal es el transporte regular de carga por carretera, pero podrá ejecutar o celebrar cualquier acto o contrato, civil o mercantil, que sea lícito y que se relacione con su objeto social.

La compañía realiza sus ventas en las ciudades de Cuenca, Quito y Guayaquil.

1.3 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido emitidos con la autorización de la gerencia y serán presentados y puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de Abril del 2017.

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's.

Marco legal aplicable.- Las actividades y operaciones de la Compañía se rigen por las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, Código de Trabajo, Ley de Seguridad Social, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación, normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Moneda de presentación.- Los estados financieros se encuentran expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) moneda adoptada por la República del Ecuador.

Gobierno.- La Junta General de Accionistas es el máximo organismo de la compañía y tiene poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue convenientes en su defensa; mientras que la administración es responsabilidad del Gerente, quien ejerce la representación judicial y extrajudicial de la empresa.

Bienes e instalaciones.- Están registrados al costo de adquisición y son depreciados de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada en el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario. Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Equipo de oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de procesamiento de datos	33%

El mantenimiento de los activos es registrado con cargo a resultados.

Ingresos.- Corresponden a ingresos obtenidos por la venta del servicio de transportes de carga, los ingresos son registrados en base al método del devengado.

Reconocimiento de costos y gastos.- Son registrados por el método del devengado por el valor histórico de los bienes o servicios adquiridos o consumidos durante el período independientemente de que la cancelación se efectúe con posterioridad y son necesarios para la generación de ingresos.

Participación a trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía distribuye entre sus trabajadores el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% (año 2017) para sociedades.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que al menos el 10% de la utilidad líquida de cada ejercicio económico, se destine al fondo de reserva legal hasta que alcance el 20% del Capital Social. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para futuros aumentos de capital.

3.- CLIENTES

El saldo de la cuenta clientes al 31 de diciembre del 2017, es de \$ 26.889,32 dólares. No se realiza provisión para cuentas incobrables, porque el crédito que concede la compañía es de 30 días.

4.- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2017, están constituidos como sigue:

	2017
IMPUESTOS ANTICIPADOS	
Retenciones en la Fuente de los clientes	4.630,09
Total	4.630,09

Este valor no servirá para cancelar el impuesto a la renta corriente por el ejercicio 2017

5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Durante los años 2017 el movimiento de estas cuentas, fue como sigue:

	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Venta	Saldo al 31-dic-17
Terrenos	79.262,19		-79.262,19	0.00
Edificios	91.791,62		-91.791,62	0.00
Mobiliario y Equipo	4.604,25			4.604,25
Equipo de Computación	11.123,78			11.123,78
Subtotal	186.781,84		-171.053,81	15.728,03
- Depreciación Acumulada	15.728,03			-15.728,03
Neto	171.053,81		-171.053,81	0.00

Los bienes están a nombre de la empresa y no están entregadas en garantía. La compañía durante el año 2017 procedió a la venta del inmueble ubicado en la provincia del Guayas cantón Guayaquil, pero no se logro negociar en el valor estimado de realización de \$ 171.053,81 dólares sino en \$ 150.000,00 y haciendo la correspondiente contabilización de la venta y liquidando el valor del activo contra la cuenta adopción de NIFF'S por primera vez, se obtuvo una utilidad exenta de \$ 8.774,85

6.- OBLIGACIONES PATRONALES E IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 están constituidas como sigue:

	<u>2017</u>
15% participación trabajadores	5.786,64
Obligaciones con el IESS	700,49
Obligaciones Fiscales	3.799,03
Impuesto a la Renta	5.262,95
Total	<u>15.549,11</u>

7.- DIVIDENDOS POR PAGAR

Del dinero ingresado, producto de la venta del inmueble en el año 2017 se procedió a repartir dividendos por un monto de \$ 94.000 quedando un saldo pendiente de pago de \$ 4.562,23.

8.- PROVISIONES PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de estas cuentas fueron liquidadas con cargo a otros ingresos, en el presente año no se realiza el estudio actuarial por cuanto la administración considera que no es necesario, porque en los primeros meses del año todo el personal fue despedido -excepto el gerente- con el fin de disminuir los gastos.

	<u>Jubilación</u>	<u>Bonificación</u>
	<u>Patronal</u>	<u>Desahucio</u>
Saldo diciembre 31, 2016	18.490,50	3.855,24
- Reversión de la provisión	18.490,50	81,99
- Retiro de personal		3.773,25
Saldo a diciembre 31, 2017	0,00	0,00

9.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del año 2017, el capital social de la compañía está constituido por 5.000 acciones de US\$ 1,00 cada una.

El socio Luis Ernesto Piedra Piedra aporta la cantidad de \$ 20.000 para un futuro aumento de capital.

10.- RESULTADOS ACUMULADOS

A diciembre 31 de 2017, el origen del saldo de esta cuenta, es como sigue:

Utilidades Acumuladas	96.420,49
Pérdidas Acumuladas	<u>-137.319,66</u>
Saldo diciembre 31, 2017	<u>-40.899,17</u>

11.- VENTAS

Nuestra compañía durante el ejercicio 2017 obtuvo sus ingresos exclusivamente por el servicio de transporte.

El origen y sus acumulaciones, durante el año 2017, fueron como sigue:

	<u>2017</u>
Ventas	<u>470.195,15</u>
Total	<u>470.195,15</u>

12.- GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El origen y sus acumulaciones durante el año 2017, fueron causados como sigue:

	<u>2017</u>
Fletes y Transportes	466.124,08
Sueldos y salarios	27.615,71
Beneficios Sociales	7.286,32
Reparaciones y mantenimiento	62,02
Impuestos y contribuciones	4.482,80
Gastos de Viaje	4.281,26
Servicios públicos	4.052,54
Materiales y útiles de oficina	550,03
Arrendamiento	6.900,00
Honorarios	8.303,55
Otros Gastos	<u>6.617,29</u>
Total	<u>536.275,60</u>

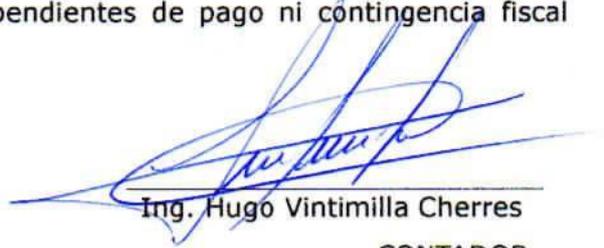
DETERMINACION TRIBUTARIA

Durante los últimos años, hasta la fecha de conclusión de estas notas, el Servicio de Rentas Internas no ha realizado revisión tributaria a la compañía. Consecuentemente, no existen glosas pendientes de pago ni contingencia fiscal que requiera ser provisionada.



Luis Piedra Piedra

GERENTE



Ing. Hugo Vintimilla Cherres

CONTADOR